

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**ÁREA DE HACIENDA, TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

Remitente: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Dependencia: Gestión Presupuestaria  
Domicilio: C/ Bilbao, 4  
Localidad: SEVILLA

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Sevilla en sesión celebrada el día 07 de febrero de 2024 el expediente de modificación de crédito nº 10/2024 correspondiente al Presupuesto prorrogado municipal, dicho expediente estará expuesto al público por el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el referido plazo los interesados podrán examinarlo, en horario de registro (de 9 a 14:00 horas), en el Servicio de Gestión Presupuestaria, sito en calle Bilbao, 4 – planta segunda, y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2, 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado periodo no se presentan reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá para resolverlas del plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de finalización de la exposición al público. Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

El resumen de las modificaciones presupuestarias aprobadas inicialmente es el siguiente:

**CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS:**

Cap.	Denominación	Importe €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	700.000,00
6	Inversiones reales.....	9.232.559,21
	Total créditos extraordinarios.....	9.932.559,21

Calle Bilbao, 4  
Sevilla 41001

Código Seguro De Verificación	REKKJto/k/hrmFZYOfxNsg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	07/02/2024 10:14:49
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REKKJto/k/hrmFZYOfxNsg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REKKJto/k/hrmFZYOfxNsg==</a>		





**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA**

ÁREA DE HACIENDA, TURISMO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA Y GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
 SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA

**SUPLEMENTO DE CRÉDITOS:**

Cap.	Denominación	Importe €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	2.288.637,76
	Total suplementos de créditos.....	2.288.637,76

**BAJAS POR ANULACIÓN:**

Cap.	Denominación	Importe €
2	Gastos corrientes en bienes y servicios.....	1.401.703,53
4	Transferencias corrientes.....	40.000,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos.....	1.546.934,23
	Total bajas por anulación.....	2.988.637,76

**ESTADO DE INGRESOS:**

Cap.	Denominación	Importe €
9	Pasivos financieros.....	9.232.559,21

EL JEFE DE SERVICIO DE  
 GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
 Enrique Carreño Montes

Calle Bilbao, 4  
 Sevilla 41001

<b>Código Seguro De Verificación</b>	REKKJto/k/hrmFZYOfxNsg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Enrique Ignacio Carreño Montes	Firmado	07/02/2024 10:14:49
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REKKJto/k/hrmFZYOfxNsg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/REKKJto/k/hrmFZYOfxNsg==</a>		

